

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2022/5808 *Aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos para la provisión de una plaza de Técnico de Prevención, mediante proceso extraordinario de Consolidación de Empleo Temporal por el sistema de Concurso de méritos.*

Edicto

Don Emilio Torres Velasco, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución número 2619/2022 de 24 de noviembre, dictada por el Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta de las Bases para la Provisión de una Plaza de Técnico de Prevención (Técnico Seguridad) perteneciente a la Oferta Empleo Público Extraordinaria de 2021, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Martos, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 126 de 30 de junio de 2022, en el Boletín de la Junta de Andalucía núm. 156 de 16 de agosto de 2022 y anuncio en el Boletín Oficial del Estado núm. 216 de 8 de septiembre de 2022 por el sistema de concurso oposición libre.

En el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén de fecha 9 de noviembre de 2022 (número 216) se publica lista provisional de admitidos y excluidos y tras la conclusión de dicho plazo habiéndose producido alegación u observación a la misma se eleva a definitiva del siguiente modo:

En virtud de las atribuciones que legalmente tengo conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

He resuelto:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos del modo que sigue:

Admitidos:

Apellidos y Nombre	DNI
Alcázar Hernández, José Emilio	****614**
Capiscol Bares Pedro	****861**
España Piñeiro José Antonio	****797**
García Muñoz; Félix	****445**
Hidalgo Larios, Irena M ^a	****432**
Mena Gutiérrez Miguel Ángel	****341**
Rivas Salas Andrés Jesús	****824**

Excluidos:

Apellidos y Nombre	DNI	Causa Exclusión
León Cobo, Ana Belén	****341**	1
Gas Tornos Héctor	****566**	1

Causas de Exclusión:

(1). No presenta títulos de especialidades requeridas Base Tercera.

Segundo.- La Fase de concurso tendrá lugar el próximo día 22 de diciembre de 2022 a las 09:00 horas en el salón de plenos de la Casa Consistorial no siendo necesaria la presencia de los aspirantes.

Tercero.- Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en la Web Municipal www.martos.es en el Área correspondiente a Recursos Humanos y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en la web municipal y en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 25 de noviembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, EMILIO TORRES VELASCO.